



Municipalidad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá
Teléfonos. 2784-40-41/2784-46-99

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio: **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales Año 2015-2018, se encuentra el Punto **NUMERAL (1):** En Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, siendo las 9:05 am del día **Viernes 20 de abril del Año 2018.** Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoroño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con

MEMORANDUM

PARA: Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Yeny Guillermina Castillo Gonzales

Secretaria Municipal

ASUNTO: Remisión de información solicitada.

FECHA : 30 de abril del 2018.

Por este medio me permito **INFORMARLE QUE EL DIA VIERNES 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018, SE REALIZO SESION DE CABILDO ABIERTO EN ESTA ALCALDIA MUNICIPAL.**

Atentamente,


Yeny Guillermina Castillo Gonzales



Secretaria Municipal

.....:ES CONFORME A LA RESOLUCION ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, a los ocho (08) días del mes de

MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el Libro de Actas Municipales Año 2015-2018, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **CABILDO ABIERTO-Acta #002:** En Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, siendo las 9:05 am del día **Viernes 20 de abril del Año 2018.**- Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoroño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores Regidores Berta Alicia Reyes, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Nelson Ovidio Orellana Medina, miembros de la Corporación Municipal, así mismo con la presencia del Director Municipal de Educación Lic. Jorge Adalberto Cantarero Salazar, miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo "COMDE", Pastor Carlos Alberto Curry Comisionado Municipal, Sr. Gaspar Abelardo Umaña Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Representantes de las Instituciones Privadas de Desarrollo; World Visión, Plan Honduras, COCEPRADII, Miembros de Patronatos, Juntas de Agua, Asociaciones de Padres de Familia, docentes y sociedad civil del municipio.- P.D se incorporó el regidor Edi Rene Tosta Medina.- Ante la secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda de los puntos 1 al 13.- **ACUERDOS: Punto (11).- Numeral (1).-** La Corporación Municipal en Sesión de Cabildo abierto con presencia de docentes, Asociación de Padres de Familia, Alumnos, Consejo de Desarrollo Educativo (CED), Asociación de Patronatos, Alcaldes Auxiliares, Organismos Cooperantes y sociedad civil acuerdan aprobar: a) Informe de Rendimiento Académico año 2017; b) Informes de Inversión Alcaldía Municipal, COCEPRADII, World Visión Honduras, Plan Internacional Honduras.- c) Que todos los niños (as) y jóvenes tengan acceso del tercer ciclo de educación básica y hacer la gestión necesaria de estructuras para el recurso docente que se requiere.- d) Que la implementación de las recreovías serán orientadas a fortalecer las asignaturas de español y matemáticas, mediante juegos educativos esperando contar con el apoyo de los cooperantes.-e) Impulsar la implementación de la clase de inglés en el nivel pre-básico mediante la aplicación de Guías Metodológicas Firma y Sello.- Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Regidores Municipales; F) Berta Alicia Reyes.- F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza.-F) Nelson Ovidio Orellana Medina F) Edi Rene Tosta Medina.-F) Comisión Ciudadana de Transparencia; F) Comisionado Municipal; Director Municipal de Educación Lic. Jorge Adalberto Cantarero Salazar.- F) Representantes de Patronatos; F) Juntas de Agua; F) Alcalde Auxiliares; F) Representantes de Organismos Cooperantes.-F) Representante de las Asociaciones de Padres de Familia.- F) Sociedad Civil del Municipio.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los ocho (08) días del mes de **MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal